



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 01 de diciembre de 2023**

Proceso	Ordinario
Ejecutante	Sandra Milena Cardona Flórez
Ejecutado	Jairo Alexander Márquez Martínez
Radicado	2023-280
Auto de sustanciación	1529
Asunto	Pone en conocimiento

Vista la respuesta allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín – Zona Sur, el 29 de noviembre del corriente año, obrante en el numeral 06 del expediente digital, se pone en conocimiento de la parte ejecutante tal información para lo que estime pertinente, para lo cual se le compartirá el link del expediente al correo electrónico mariaelenamayarico@gmail.com, suministrado en el escrito de demanda.

Notifíquese.

María Josefina Guarín Garzón.
Juez

<p align="center">JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO</p> <p>CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No 191 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/71 hoy 04 de diciembre de 2023 a las 8:00 a.m.</p> <p align="center"></p> <hr/> <p align="center">Secretario</p>
